



INFORME A LA NACION

General RENE BARRIENTOS ORTUÑO
General ALFREDO OVANDO CANDIA

Presidente de la Excma. Junta Militar

4 de noviembre de 1965

© Rolando Diez de Medina, 2016
La Paz-Bolivia

MISION HISTORICA DE LAS FF.AA.

Libertad y Reconstrucción

Mensaje al pueblo del Sr. General René Barrientos Ortuño, Presidente de la Excma. Junta Militar, al cumplir su primer año de gobierno.



General RENE BARRIENTOS ORTUÑO

Bolivianos:

Aproximarse al pueblo, dialogar con él, buscar la verdad en comunicación directa con los ciudadanos constituyen el primer deber del gobernante. En forma sacrificada y tenaz, arrastrando críticas incomprensivas que pretendían ver supuestos afanes de popularidad donde sólo existía propósito de servicio a la comunidad nacional, he realizado personalmente esa tarea recorriendo los caminos y los aires de la Patria. Ese dominio del ámbito geográfico, me ha dado la conciencia territorial, el conocimiento humano de nuestras poblaciones, grandes y pequeñas. Hoy puedo decir, con noble orgullo, que conozco el modo de pensar, las necesidades vitales, las diferencias étnicas y regionales aun de lugares remotos, lo que me permite redondear una visión integrada de Bolivia.

Somos un país potencialmente muy rico, en el hecho apenas en trance de desarrollo, cuyos problemas económicos y sociales se acrecientan por lo arcaico de las estructuras políticas y la invertebración interna. Dios y la naturaleza nos dieron todo. La imprevisión, la mollicie y el divisionismo entre bolivianos han impedido, hasta ahora, el progreso orgánico del cuerpo nacional. Pero no debemos ser pesimistas, porque no obstante la desigual relación entre hombre y tierra, entre política y economía, entre factor geográfico y masa demográfica; aunque la desarticulación étnica y la falta de una vinculación dinámica desmedran la energía productiva; no obstante los marcos rígidos y estrechos del enfeudamiento económico y de la anarquía social que nos esforzamos en superar, yo confío en los hombres y en las mujeres de Bolivia, ese valioso capital humano merced al cual podremos aceptar el desafío del destino adverso, luchar denodadamente, hasta convertirnos en una joven nación laboriosa y organizada, capaz de afrontar todas las dificultades de la problemática nacional porque lleva en si misma el secreto de su fuerza regeneradora.

A los negadores, a los pesimistas, a los desconfiados que se hunden en olas de confusión y desaliento, yo les digo:

-¡Creed en Bolivia, luchad por ella, haceos dignos de una sociedad mejor. Con el General Barrientos no hay retroceso: marchamos hacia adelante, porque este es el destino de la Patria!

MISION HISTORICA

Una explicación previa que recogerá la historia, hoy dirigida a los criticastros y a los politiqueros obcecados en señalar caminos derivados de fenómenos que no comprenden.

El 4 de Noviembre de 1946, las FF.AA. de la Nación encabezaron la insurrección nacional contra la tiranía paz-estenssorida. Ese movimiento popular, esa revolución restauradora de las libertades ciudadanas y contra el unipartidismo secante, tuvo dos grandes metas; diré mejor: las sigue teniendo: restablecer el imperio de las leyes, y dar nuevo ordenamiento jurídico, económico y social al país, para consolidar más firmemente la Revolución Nacional y sus conquistas logradas par el pueblo laborioso, sufrido y patriota.

No fue, pues, un simple cambio de figuras en el poder, sino una necesidad biológica de renovación. Bolivia se asfixiaba en el despotismo y la incapacidad. La revolución Nacional, surgida de los campos del Chaco; ese largo proceso histórico que tuvo en Busch y en Villarroel a sus preclaros precursores; que el 9 de abril de 1952 abrió un horizonte de esperanzas al pueblo boliviano, para malograrse finalmente en el tiránico segundo gobierno de Paz Estenssoro, exigía una rectificación urgente y una salvadora decisión. La Nación entera pedía paz, libertad, un orden jurídico, que terminasen la violencia, el abuso, la inmoralidad y sobre todo los privilegios partidistas que colocaban vidas y haciendas al capricho de los favoritos del régimen depuesto.

Se hizo imperativo que el Ejército asumiera transitoriamente el poder, para enfrentar los arduos problemas de una etapa de transición, que acabara con el libertinaje unipartidista y permitiera preparar las condiciones a fin de constitucionalizar el país.

Ninguna otra fuerza organizada podía asumir ese difícil cometido. Esta es la verdad.

Pudieron las FF.AA. desoír ese llamado y derrocado el dictador entregar el mando a los Partidos regresando a sus cuarteles. Pero eso habría sido una deserción frente al caos reinante. Debilitados, atomizados, divididos dentro de sus propias filas por 12 años de enconada persecución, ninguno de ellos habría podido, por si solo, afrontar el caos reinante. Baste recordar que, pocas semanas después, los Partidos no pudieron dialogar democráticamente. Tampoco acordaron criterios para concurrir a elaborar el nuevo Estatuto Electoral. Divididos en 19 sectores recíprocamente enfrentados y agresivos, no han podido concretar coaliciones o pactos que habría tonificado su posición y su acción. Aparte de la crítica consabida al Gobierno y la cantaleta pidiendo elecciones, nada constructivo han aportado en este primer año de resurgimiento democrático.

Y no se diga que los Partidos fueron alejados por la Junta Militar porque sucedió exactamente a la inversa: fueron ellos que se distanciaron de nosotros, después que agotamos esfuerzos, conversaciones, y planteos en busca del respaldo civil al gobierno militar en y de gestiones conciliatorias para que los Partidos se agruparan en frentes doctrinales y programáticos capaces de otorgarles mayor eficacia operativa ante el pueblo.

En consecuencia, resultó patriótico e irrenunciable asumir el mando de la Nación, apesar de las tremendas dificultades que entrañaban hacerse cargo de una situación de quiebra y desmoralización totales, y de los riesgos, críticas e inevitable proceso de desgaste que supone la función pública.

La Patria estaba postrada y había que levantarla con heroica decisión. Consúltese los diarios de Noviembre y Diciembre de 1964: todo el país pedía y aprobaba el gobierno militar. No asaltamos el poder: fuimos, más bien, exaltados a esa gran responsabilidad por la decisión unánime del pueblo.

Esa misión histórica que cumplen las FF.AA. desde el 4 de Noviembre de 1964 -libertad y reconstrucción- ha recorrido ya su primera etapa. Veamos que encontramos y qué hicimos.

LA TRAGICA HERENCIA

Para comprender la posición de la Junta Militar, es obligado el recuento de lo recibido.

El país conoce el desastroso legado que nos dejó el régimen depuesto: caos político, bancarrota económica, anarquía social, inmoralidad administrativa, descrédito exterior, los Partidos perseguidos y semidestruidos, el Ejército humillado, amenazadas prensa y universidades. La República era una inmensa prisión: violencia, torturas, venganzas personales, extorsión y matonismo andaban a la orden del día. Nadie vivía seguro ni estaba libre de abuso y de atropellos si no pertenecía al partido de gobierno. La economía estaba en manos de jerarcas y favoritos sólo podían hacer negocios los palaciegos y sus favoritos. Los privilegiados se distribuían las zonas de influencia en la producción, cobraban impuestos, extorsionaban a la industria y al comercio. El Ejército estaba sometido a las células del partido gobernante. La Reforma Agraria no pasaba del papel: los campesinos eran cruelmente explotados y convertidos en agentes de la presión partidista, con criminal descuido de sus verdaderos intereses. La "Comibol" era un centro de bandidaje financiero, un club político donde se incubaba la bancarrota económica de las minas nacionalizadas y por ende de toda la economía patria. La ayuda norteamericana -más de 500.000.000 de dólares- se habían despilfarrado en su mayor parte en planes deficientes y malversaciones ostensibles. Las entidades autárquicas eran simples agencias políticas del

régimen. Crédito solo existía para el partidario del gobierno. La anarquía sindical era absoluta: las leyes no se cumplían. Patronos y gentes de empresa estaban expuestos al capricho de la autoridad de turno. Prácticamente, una minoría ejercitada en el uso y el abuso del poder, era dueña del país. Bolivia era, hasta el 3 de Noviembre de 1964, una democracia de ficción y una dictadura de hecho.

Como sería el estado general de descomposición y podredumbre del régimen, que muchos de sus líderes, ex-colaboradores y sectores del mismo MNR se alzaron contra el ex-dictador. Tengo el orgullo de recordar que yo fui uno de los pocos ciudadanos que le señalé de frente sus excesos, previniéndole su próxima caída.

Devolver las libertades al pueblo y reencauzarlo hacia la institucionalización democrática, era sólo parte del problema. Había que devolver la plenitud de su dignidad al hombre boliviano, extirpar los vicios y abusos sociales, reconstruir Patria desde los cimientos porque todo lo había descompuesto la dictadura, en un vandálico desgobierno de doce años.

Las FF.AA. midiendo la magnitud de su deber, aceptaron la dura responsabilidad sin vacilar, y cumplieron la misión histórica de reconstituir nuestro sistema democrático, porque así lo pedía el pueblo.

NUESTRA OBRA CREADORA

¿Cómo se ha efectuado esa tarea gigantesca de reordenamiento político, económico y social? Rehaciendo, en doce meses, lo que se destruyó en doce años.

Téngase en cuenta que se trataba de un gobierno de transición, agobiado de problemas y dificultades, y no de una administración normal. Veamos el cuadro general del país una vez vencida la etapa inicial de reconstrucción.

Bolivia goza hoy de libertad, vive dentro de un régimen jurídico, con plena protección para todos los ciudadanos. El derecho de crítica y de expresión no tiene trabas. Se ha recuperado el crédito externo y la confianza internacional. Medidas legales, políticas y sociales contribuyen a sanear la economía, proceso lento y difícil pero ya encauzado metódicamente. Se ha sostenido la moneda y se han incrementado considerablemente las reservas de oro del Banco Central. Se impulsan los planes de desarrollo. Se cortó la anarquía sindical y el bandidaje político. Dimos independencia económica al Poder Judicial. Aprobamos un nuevo Estatuto Electoral. Como nunca en el pasado, el Estado ha prestado reiterada ayuda a las Universidades. Se consolidó la propiedad agraria en favor del campesinado, al cual se le da plena vigencia social y humana en la vida del país. Dictamos un nuevo Arancel Aduanero francamente proteccionista de nuestras industrias. El nuevo Código de Minería y la rebaja en las regalías, estimulan las inversiones mineras. La nueva Ley de inversiones mineras. La nueva Ley de Inversiones atraerá capitales del exterior y fomentará las reinversiones. Se aplica estrictamente la Ley General del Trabajo: obreros y patronos gozan de absoluta garantía de imparcialidad de parte del Estado. Hemos abolido el monopolio de importaciones, el monopolio del transporte urbano, y otras formas odiosas de explotación en el sector público y privado. Propugnamos ferias libres para abaratar los precios. Reajustamos los haberes de los maestros y encaramos una financiación en gran escala para acometer el problema de las edificaciones escolares.

La Comisión Investigadora viene estableciendo los delitos contra el Estado y se recuperaron los fondos ilícitamente apropiados por ex-funcionarios y ex-empleados de la administración fiscal. Banca, industria y comercio han recuperado la confianza en los poderes públicos. Numerosos bolivianos y sus familias han regresado del exilio, forzado o voluntario, reintegrándose a la sociedad nacional. Las FF.AA., además de su labor gubernativa, velan por el país desde el Consejo Supremo de Defensa, levantan escuelas, abren caminos, construyen puestos sanitarios y realizan tarea civilizadora en todo el territorio. Hemos combatido

resueltamente al extremismo rojo disolvente, y los Ministerios de Trabajo y de Higiene dan máxima importancia a las cuestiones laborales, solucionando los planteamientos de los obreros y planificando sus necesidades en el campo de la vivienda, salud pública, alimentación y educación. Hay una política minera, una política obrera, una política campesina; en suma una política social que permiten atender a estos sectores mayoritarios, base y sostén de la fuerza trabajadora del país.

En el plano internacional hemos recuperado respeto y aprecio de las naciones del mundo, acrecentándose la confianza de los organismos internacionales en la capacidad financiera de Bolivia. Mantenemos una posición justa y digna respecto a Chile: solución integral de los problemas pendientes para reanudar relaciones.

No entraré en mayores detalles acerca de esa vasta labor administrativa y reordenadora ya descrita en los Mensajes que dirigimos a la Nación con el Gral. Ovando el 6 de Agosto, limitándose a señalar que nuestra tarea mayor, la de más grave responsabilidad, fue la de restablecer la soberanía nacional en las minas nacionalizadas y la reorganización técnica y económica de "COMIBOL". Es deplorable que ambos hechos hubieran suscitado sucesos de violencia que quisimos evitar a todo trance, pero agotados los recursos persuasivos, proclamada abiertamente la insurrección contra el Gobierno y agredidos cuarteles y tropas por los agitadores exaltados, fue inevitable restablecer el orden social con el uso legítimo de la fuerza. Que esta dura experiencia sirva a los desafortunados: ninguna persona ni grupo puede atentar impunemente contra la paz de la República.

Hemos devuelto sus libertades al pueblo, su dignidad a las FF.AA., la plenitud de la vida democrática a la ciudadanía. Y hemos puesto las bases jurídicas y económicas para la próxima recuperación institucional de la Nación.

Bolivia reintegrada a una sana democracia, iniciado el saneamiento de su economía, restablecida la paz social y aprestándose para resolver en las urnas el derecho de partidos y ciudadanos para elegir a sus próximos mandatarios constitucionales, ofrece hoy un cuadro austero de franca recuperación nacional

No importa las críticas pasajeras ni las incomprensiones intencionadas. Hemos gobernado para todos los bolivianos con sentimiento cristiano, con espíritu democrático y con orientación revolucionaria en servicio del pueblo. Esto nos basta.

LA RECUPERACION DE LA ECONOMIA

Dos frentes de urgencia debimos atacar para iniciar el proceso de recuperación de la economía boliviana; terminar con la imprevisión, el desorden y el despilfarro; y acometer la reorganización de "COMIBOL", eje sustentador de la producción minera y por consiguiente de toda la economía patria.

Hemos impuesto orden y honestidad en la administración pública. Se han racionalizado los gastos públicos. Un plan-presupuesto para 1966 controlará los consumos fiscales y asignará mayores recursos a la formación bruta de capitales en obras de desarrollo.

La Junta Militar se honra en anunciar al país que debido a su política de ordenamiento económico y previsión presupuestaria, en la próxima gestión no se requerirá de la ayuda norteamericana para reforzar el presupuesto, hecho que en años anteriores se produjo, con honor para el país amigo que nos prestó generoso apoyo, pero con detrimento para los bolivianos que no podíamos cubrir con el propio esfuerzo las necesidades reales del Estado.

El plan bienal de desarrollo económico y social en sus partes global y sectorial comprende 53 proyectos-claves. Saliendo del plano puramente teórico, nuestro Ministerio de Planeamiento en

cooperación con los de Hacienda, Economía y Corporación de Fomento, busca una planificación gradual y orgánica adecuándola a las posibilidades reales del país. Debo reconocer y agradecer, en este orden, la ayuda técnica y financiera de los Estados Unidos de América, que contribuye en forma decisiva a la realización de nuestros planes de desarrollo, así como de otras naciones amigas, y los organismos internacionales que nos prestan valioso asesoramiento y apoyo.

Las reservas oro del Banco Central que llegaban a la suma de \$US. 18.000.000 el 3 de noviembre de 1964, se han incrementado considerablemente en un año: hoy ascienden a \$US. 31.000.000 o sea un aumento de más de 60%.

La recaudación de impuestos fiscales aumentó considerablemente.

Los costos de vida subieron en forma mínima, entre el 1 y el 2%.

La producción minera se vio perjudicada por las huelgas y disturbios en las minas nacionalizadas, pero la minería en general ha repuntado. Las industrias se recuperan y aumentaron las importaciones. Una tónica general de confianza y optimismo abre grandes perspectivas a la inversión extranjera para 1966.

Hemos creado una política minera de fomento que atraerá nuevas inversiones del extranjero y estimulará las reinversiones del productor nacional. Malmisa, el Mutun, Matilde ofrecen grandes perspectivas inmediatas de explotación.

Se ha oficializado la entrega de la tercera cuota de \$US. 10.100.000.- del Plan Triangular para rehabilitar las minas.

El BID. El Banco Mundial, la AID y otras entidades internacionales van a financiar varios de nuestros proyectos de desarrollo debido a la confianza que ahora les inspira el gobierno de Bolivia. Baste señalar que sólo la Corporación de Fomento acaba de obtener créditos por \$US.16.200.000.- para fomento industrial, minería mediana, electrificación y otros trabajos.

En 1966 se iniciaran las grandes vías troncales que unirán el norte de Santa Cruz con el centro del país, y el altiplano con el Beni. Estas obras tendrían un costo superior a los \$US. 40.000.000.-

Se realizarán trabajos fundamentales en materia de agua potable, luz eléctrica, alcantarillado y pavimentación en varias capitales, y también se atiende los servicios públicos en otras ciudades y pueblo a fin de promover un desarrollo general dentro del país.

Mantenemos nuestro criterio inicial: Bolivia requiere una economía de tipo mixto, como país en desarrollo. Hemos dado todo estímulo al sector privado, reconociendo el valioso aporte de la libre empresa, pero mantenemos la planificación económica porque el Estado debe regular las líneas superiores del esfuerzo productivo, a fin de evitar los males del liberalismo excesivo y defender a las mayorías del trabajo.

Al mes de aprobado el Código de Minería, se presentaron 500 solicitudes de inversionistas nacionales.

Hemos reorganizado técnicamente el Ministerio de Agricultura y Colonización y estamos capitalizando al Banco Agrícola para que pueda atender con mayor eficacia el desarrollo agropecuario.

COMIBOL ha entrado en plena recuperación y podrá pagar regalías al Estado en 1966. Paulatinamente irán mejorando los salarios y las condiciones de vida de los obreros, preocupación primordial de la Junta Militar. Promovemos los caminos a los centros mineros y estudiamos la financiación en gran escala de viviendas para los trabajadores.

En suma: podemos afirmar que no obstante las pésimas condiciones en que recibimos la hacienda pública, durante el primer año de gobierno de la Junta Militar se han sentado las bases para una franca recuperación de la economía boliviana. La estabilidad política, la paz social, el orden jurídico contribuirán a devolvemos la tranquilidad interna y el prestigio exterior. Somos, económicamente, solventes y propicios a la inversión.

Hoy Bolivia inspira confianza, atrae capitales, ofrece grandes perspectivas al extranjero y al boliviano.

Aunque tenemos todavía mucho camino por hacer, hemos vencido la etapa fundamental de la seguridad en el trabajo y del reordenamiento jurídico-social.

Por solo esta tarea primordial de saneamiento económico, la Junta Militar ha justificado su paso por el poder.

PARTIDARIOS DEL DIALOGO DEMOCRATICO

No creemos en la fuerza ni en el número. Somos partidarios del dialogo democrático, de la persuasión, de la eficacia de las leyes. Mantuvimos contacto directo con las organizaciones políticas, representativas y populares, para absorber el sentir y el criterio públicos del pueblo mismo, fuente de toda soberanía.

Una democracia activa, revolucionaria, como la nuestra, debe tomar su impulso realizador de la voluntad nacional, cual es verdaderamente el pueblo?

Par muy respetables que sean los Partidos Políticos, ellos no totalizan la suma de corrientes de opinión. Su inercia, su divisionismo, su inoperancia frente a la tensa problemática del país. Demuestran que si no evolucionan hacia formas mas flexivas y dinámicas de acción, tomando contacto con las mayorías productivas, serán rebasados por nuevas promociones juveniles que respondan mejor al ímpetu de renovación social y de participación política activa que exigen las masas campesinas, obreras y de clase media.

La perspectiva histórica ha cambiado el 4 de Noviembre de 1964. Se mantiene en pie el principio generador de la Revolución Nacional, mas no ya al servicio de la consigna unipartidista, de la anarquía sindical, de la dictadura política y económica, sino al servicio del pueblo boliviano dentro de un concepto básico de democracia integral, viva y participante, donde cada partido, cada fuerza de trabajo y cada ciudadano se hallan garantizados frente a los demás.

Democracia revolucionaria diremos de la nuestra, porque concede derechos y oportunidades a todos, poniendo su acento mayor en la redención de las mayorías olvidadas y explotadas.

¿Por qué concedemos plena vigencia al campesinado en la política nacional? Porque es la realidad mayoritario de nuestro país. ¿Por que anticipamos el futuro parlamento funcional? Porque sería el modo más lógico de racionalizar el equilibrio de las fuerzas políticas y sociales. ¿Por qué multiplicamos nuestros encuentros con obreros, estudiantes, técnicos y empleados, profesionales e intelectuales? Porque ellos constituyen la gran masa nacional creadora de energías.

Ya la política ha sufrido un cambio de eje radical. No se hace en los bufetes ni en los salones ni en los cafés. Se forja en los campos, en las minas, en las fábricas, en los sindicatos, en ciudades, en organismos profesionales y en entidades de cultura, en todas partes donde existen hombres y mujeres inteligentes que toman conciencia de sus deberes y derechos con la comunidad que los ampara. Ya no es el capricho de minorías privilegiadas el que decide la suerte

de Bolivia: es la voluntad incontrastable del pueblo que se expresa y manifiesta por los múltiples canales de la decisión popular.

Cuando propusimos, en noviembre del año pasado, el gobierno de Unidad Nacional, no fuimos escuchados. Las ambiciones excesivas y los rencores de partido, prefirieron mantener al país en estado de zozobra. Pero esta actitud negativa de algunos grupos y líderes minoritarios, ha sido superada por la voluntad mayoritaria del pueblo boliviano, que ha recogido y sigo absorbiendo en mis giras habituales por todo el territorio patrio. Los bolivianos quieren vivir en paz, en orden, en armonía fraterna, en una nueva dinámica de trabajo y de progreso, por eso hoy invoco a las organizaciones que tienen afinidad política y objetivos patrióticos definidos, a reagrupar sus fuerzas para servir mejor a Bolivia y no para hacerse servir. Que los pactos que ellas busquen, miren el interés nacional antes que el interés subalterno de un egoísmo secante; para bien del país y las nuevas generaciones dignas de un mejor destino.

Los falsos conductores de opinión han perdido la batalla de la intriga y la disociación. Los militares creemos y luchamos por una Patria unida en el esfuerzo interno, donde todos viven libres de temor y de miseria. Y sabemos, perfectamente, que pese a la propaganda pagada, dirigida y maliciosamente torcida de unos cuantos, está la voluntad inquebrantable del pueblo para darse el gobierno que necesita libre de mentores oficiosos y de influencias secantes del comunismo o de la plutocracia, igualmente destructores.

A LAS FUERZAS ARMADAS

Debo una aclaración a las FF.AA. sobre el rumbo seguido en este primer año de gobierno.

No hemos pactado con ningún Partido ni hemos admitido presión de los sectores obreros o patronales. Hemos trabajado, lealmente, al servicio de la Nación, sin otra mira que el general bienestar de los bolivianos. Estamos frente a los imperialismos de izquierda y de derecha. Rechazamos la falsa acusación de "reaccionarios", porque todos nuestros actos de gobierno se ajustan a la línea de contenido social de la Revolución Nacional. Proseguimos con mayor amplitud la redención del campesinado, queremos la reeducación política y la superación de la clase obrera, y en los planes de desarrollo velamos por una paralela promoción social y humana. Entreguismo en materia internacional y económica, hubo hasta el 4 de Noviembre de 1964. De esa fecha, para adelante, solo un examen severo y razonado de los problemas del país a los cuales dimos solución en estricto análisis del interés nacional. Somos, pues, pese a las críticas distorsionadoras de la realidad, un gobierno de transición firmemente orientado por el principio del bien común, que busca el desarrollo del país por obra conjunta de la planificación con sentido nacional y del esfuerzo del sector privado, y que se jacta de contar con el respaldo mayoritario de las fuerzas del trabajo.

Salimos del pueblo ya él nos debemos.

Por esto quiero asegurar a mis camaradas de las FF. AA., a los señores Jefes y Oficiales, a los Sub-oficiales, Clases y a la abnegada tropa de nuestro Ejército, que estamos justificando plenamente nuestro paso transitorio por el poder. Errores y omisiones los hemos cometido, sin duda, porque ninguna obra humana es infalible; pero en líneas generales mantuvimos el clima de libertad e iniciamos el proceso de reconstrucción que la Nación esperaba de nosotros.

Demócratas de convicción, revolucionarios en el hecho, vamos a transformar la sociedad nacional mediante la Segunda República que supondrá un cambio radical de las estructuras jurídicas y económicas.

Las FF.AA. entraron y saldrán con honor del poder.

Sólo me queda agradecer a nuestra gloriosa Institución Armada y a todos mis camaradas, por la compacta unidad, el admirable espíritu de disciplina y el patriotismo vigilante con que han respaldado la acción gubernativa de la Junta Militar.

A las FF.AA. se debe, en primer término, que hayamos podido salvar la Revolución Nacional devolviéndola a sus cauces legítimos de ética política y de servicio al pueblo.

Que sigan siendo la institución tutelar en tiempos de paz y el organismo salvador en horas de peligro.

INSTITUCIONALIZAR EL PAIS

Comprendemos, perfectamente, cuál es el mandato recibido del pueblo boliviano: institucionalizar el país, devolverla a la plenitud del juego democrático.

Todos queremos llamar a elecciones, a la posible brevedad, y dejar que la ciudadanía escoja libremente sus futuros gobernantes. Ese propósito fue frustrado en los meses anteriores por la desinteligencia de los partidos para enfrentar la organización del nuevo gobierno, por las huelgas y desordenes en las minas, por el clima de subversión abiertamente proclamado.

Los partidos no quisieron concurrir al estudio y facción del nuevo Estatuto Electoral. No obstante, de sus 27 observaciones, 20 fueron aceptadas y solo 7 que afectan especialmente al campesinado no pudieron aplicarse en las enmiendas jurídicas a realizar. Decir que el nuevo Estatuto Electoral es peor que el anterior es una herejía jurídica y una majadería política.

Necesitamos organizar los Poderes Públicos de acuerdo a las normas constitucionales. Hace falta un Parlamento que fiscalice los actos del Ejecutivo. La ciudadanía debe expresar su voluntad por medio de los Partidos Políticos. Pero todo esto supone ciertas condiciones elementales que tratamos de crear contra la incomprensión de las minorías privilegiadas o extremistas que pretenden desorientar a la opinión pública: estabilidad en las minas, aproximación entre el campesinado y las poblaciones urbanas, coaliciones de partidos para evitar el divisionismo de los grupos, desarme espiritual y apaciguamiento de la belicosidad entre partidos, y sobre todo definiciones claras sobre el tipo de gobierno y los planteamientos programáticos para el próximo período constitucional, que nadie se ha ocupado de precisar.

Institucionalizar el país no consiste en la simple captura del poder por los votos que salgan de las urnas.

Es algo mayor: si no nos ajustamos a las líneas maestras del reordenamiento jurídico y económico que anhela la Nación, eso que la Junta Militar ha realizado en su primera etapa reconstructiva, no podemos pensar en un porvenir mejor.

Abrigamos la confianza de que en este mes de Noviembre y a más tardar en el mes de Diciembre, superadas las condiciones adversas del ambiente interno, la Junta Militar podrá convocar a elecciones para entregar el poder el 6 de agosto del año venidero.

Volver al cauce constitucional no depende tanto de la Junta Militar cuanto de la buena fe de los partidos y los líderes. Si no superamos la herencia lamentable de odios, rencores, críticas malignas y descalificaciones recíprocas, llevando a las urnas la pasión de sangre que envenena a las fracciones, nada constructivo se puede esperar.

Si no cambia el hombre boliviano, con una nueva conciencia de Patria y un nuevo sentido de convivencia democrática, de poco le servirán las instituciones.

La recuperación institucional supone, paralelamente, una revolución moral en las conciencias y una reeducación política en las fuerzas de conducción. El Parlamento de 1966 no

debe ser el teatro habitual de venganzas, ambiciones y oratoria hueca, sino una asamblea verdaderamente representativa en la cual se legisle para el pueblo, dando a Bolivia jerarquía de nación civilizada por la nobleza de sus instituciones y la austeridad de sus prácticas democráticas.

EL PUEBLO ES BUENO, EL PUEBLO ES NOBLE

Decía el gran Bolívar que la América es ingobernable. Si nos atuviéramos a las pequeñas miserias del espectáculo cotidiano, habría que dar la razón al Libertador. Pero no haré la ofensa al pueblo boliviano de atribuirle incapacidad para gobernarse. Pienso, más bien, que son las élites conductoras y a veces los cuadros de dirección media los que fallan. El pueblo es noble, el pueblo es bueno. En las horas de peligro, en los grandes movimientos colectivos, son las muchedumbres quienes respaldan a los líderes y los impulsan a su tarea salvadora. Así la perfidia de los menos es finalmente vencida por el buen sentido de las multitudes. Yo creo que en el hombre de base, en el campesino honrado, en el obrero disciplinado, en el minero valeroso que desciende a los socavones, en todos los hombres, las mujeres, los jóvenes que desde una profesión cualquiera cumplen una función útil a la familia y a la sociedad. ¡Ellos son la sal de la Patria!

Mientras en las ciudades abundan caudillejos, caciques, agitadores y demagogos, traficantes, y negociantes, hábiles para la intriga y la maniobra, que solo quieren encaramarse por la astucia en los centros del poder político y económico, en mis viajes por las provincias, por las aldeas y los parajes más remotos del territorio nacional, he visto al pueblo generoso y laborioso consagrado a su tarea productora. Esas muchedumbres muchas veces olvidadas, esos pueblecitos abandonados, esas familias modestas, esos ciudadanos alejados de los grandes centros, esos hombres sencillos, esas mujeres abnegadas, esos campesinos, esas gentes de la provincia, esa multitud nacional diseminada por todo el territorio, ese es verdaderamente el corazón de la Patria, el pueblo inmenso, fuerte, indestructible que nos dará su apoyo para edificar la Segunda República!

Que los politiqueros sigan criticando, negando, inventando fábulas. El pueblo nos dará la fuerza suficiente para levantar esta Nación postrada por desórdenes seculares, hacia planos superiores de convivencia.

Queremos que Bolivia deje de ser el feudo de unos pocos que se piensan señores de la política y de la economía, contra el derecho de todos para vivir en paz y en bienestar.

PAZ POR LA PERSUACION O PAZ CON EL LEGITIMO USO DE LA FUERZA

Cristianos y demócratas, de filiación y de conducta, creemos, como Jefferson que la mejor política es la verdad. Y la verdad es que si aceptamos el diálogo y somos tolerantes en la búsqueda de soluciones pacíficas y razonadas para los problemas internos, una vez agotados los recursos persuasivos tendremos que acudir, cuantas veces sea necesario, al principio de autoridad y a la ejecución de medidas de fuerza si el orden social se ve amenazado.

Y en este punto somos intransigentes. Gobernar es prevenir. Ningún gobierno puede cruzarse de brazos cuando ve alzarse amenazantes las hidras de la conspiración y la anarquía.

Paz por la persuasión o paz con el legítimo uso de la fuerza.

La Junta Militar de Gobierno no se ha embarcado en una aventura política por amor al poder. Cumple una misión histórica de trascendentes proyecciones, y por ello invita, una vez más, a la ciudadanía, a compactarse en torno a un ideal de unidad y de concordia que nos permita afrontar los duros problemas del presente.

Libertad y reconstrucción: he aquí lo que podemos entregar al pueblo después de un año de ímprobos esfuerzos. Nada pudo desviarnos del camino del deber. Recibimos una sociedad desquiciada, en bancarrota, con el horizonte apretado de nubes sombrías, y la guiamos hoy, reconstituida en sus estamentos civiles, reordenada en su economía, por vías de bienestar y de progreso. Espero que no está lejano el día en que podrá hablarse de un "milagro boliviano", que nos devolverá al respeto ajeno y a la gravitación continental.

Bolivianos: gracias por el respaldo mayoritario que habéis dado a nuestros actos de gobierno, y por la confianza depositada en las FF.AA. Sabremos ser dignos de ambos.

Hago público reconocimiento al Sr. General Ovando por su leal y eficaz labor en la conducción de la República, a los señores Ministros de Estado, a los Asesores y Técnicos de la Presidencia, Ministerios y Entidades públicas y autárquicas, y a todos cuanto nos dieron luces y experiencia en la difícil tarea de gobierno. Finalmente el Ejército y al pueblo, fuerzas fundamentales merced a las cuales se realiza nuestra tarea ordenadora.

Miremos al futuro con serena confianza, nada hay que pueda impedir nuestro ascenso nacional, como no fuera la voluntad de los propios bolivianos.

Hemos realizado la etapa más difícil en este primer año de gobierno: pasar del caos y del despotismo, al reordenamiento institucional y a la libertad. Esperamos, en pocos meses más, poder devolver el país a la plenitud del sistema democrático, mediante elecciones libres e intachables.

La Junta Militar de Gobierno y las FF.AA., han cumplido fielmente el mandato recibido del pueblo. El General Barrientos se honra en haber sido el intérprete de esa voluntad nacional de recuperación.

En el Gobierno, en el cuartel, en cualquiera actividad que la patria me señale, seguiré teniendo por norte de mi vida la grandeza de Bolivia y el servicio al pueblo.

Esas son las estrellas del honor militar.

Bolivianos: Como siempre estoy listo para cualquier renunciamento con tal que la Patria prospere para prodigar progreso y felicidad a todos los hijos de esta tierra.

La Paz, 4 de Noviembre de 1965.

INFORME AL PUEBLO

Un Año de Gobierno Militar

Informe al pueblo del Presidente de la Junta Militar, General Alfredo Ovando Candia, al cumplirse el primer año de la Revolución de Noviembre.



General ALFREDO OVANDO CANDIA

Conciudadanos:

Rendir cuentas al pueblo, informarle de lo hecho, de lo que no se pudo realizar, de la planificación futura: he aquí la esencia de la democracia. Gobernar es responder por el mando que nos fue confiado. Descubrir nuestros actos, abrirlos a la crítica y al enjuiciamiento. Que a todos llegue la intención y el esfuerzo de lo realizado. Al cumplirse el primer año de su paso transitorio por el poder, al que fue conducida por la voluntad unánime de la Nación, la Junta Militar de Gobierno informa al país: he aquí nuestra obra política y administrativa.

Hasta el 4 de Noviembre existía en Bolivia un clima de oprobio y de terror. El unicato en la conducción y el unipartidismo en lo político reservaban el dominio de la economía y las ventajas del poder para los menos en perjuicio de los más. La anarquía sindical alteraba el equilibrio social y destruía a las industrias. La hacienda pública, entidades autárquicas y mecanismos administrativos estaban al servicio de un partido. Violencia, abuso, matonaje campeaban por doquier. Víctimas por miles, hogares deshechos, atropellos y desmanes sin medida. Se destruyó mucho, se rehizo muy poco. Desquiciado el orden jurídico, saqueada la economía, pisoteados los derechos humanos, sujeta la vida del ciudadano al peligro y la zozobra constante, hubo todavía algo peor; un servilismo rayano en el pongueaje a los imperialismos financieros y un envilecimiento permanente de la conciencia individual. El boliviano vivía oprimido y asustado, porque el despojo, el odio de clases, el capricho de la secta gobernante predominaban sobre todo principio de justicia y de razón -magna tarea el corregir esto-.

Un año después de la revolución restauradora y libertadora del 4 de Noviembre, se respira aire de libertad y de confianza. Mandan las leyes, no los caciques. Hemos recuperado prestigio y crédito exteriores. Nos encaminamos resueltamente a la constitucionalización. Partidos y personas gozan de plena garantía en sus actividades. Sentamos las bases del saneamiento económico. Abolimos la anarquía sindical y protejimos al sindicato libre. Restablecimos el orden legal y la paz social. Empleamos el diálogo y la persuasión como sistema de gobierno, y la fuerza solo en casos de excepción provocados por los agitadores profesionales. Extirpamos los monopolios políticos y las camarillas económicas: hoy todo boliviano vive libre de temor y de opresión. Todos tienen el derecho de disentir y la facultad de escoger su actividad. Estamos reeducando a la ciudadanía en la libertad, en la convivencia democrática, en el respeto a la persona humana y a la nobleza de las instituciones libres.

¿Quién puede decir que prefiere volver al régimen depuesto? Solamente los irresponsables y los pícaros.

Aunque la tendencia general del boliviano sea proclive a la crítica, el descontento y la oposición crónica, hay un sentido elemental de justicia para reconocer que la Junta Militar ha dado un primer paso victorioso en orden a la recuperación institucional, política y moral de la Nación.

Equidistantes de la plutocracia absorbente y del totalitarismo izquierdizante, somos un gobierno de inspiración cristiana, de tendencia democrática, de contenido revolucionario y popular, que busca, en primer término, la redención de las mayorías postergadas y el bienestar de todos los bolivianos, sin exclusión de clases ni partidos.

Hemos cumplido el mandato del pueblo devolviéndole su libertad, su dignidad, su felicidad. Cumpliendo la promesa empeñada por las Fuerzas Armadas hace un año, hoy, en esta histórica concentración les decimos que constitucionalizaremos el país, mediante elecciones directas y entregaremos el poder el año que viene. Pondremos todo nuestro empeño porque la justa electoral sea la más limpia y honesta de nuestra historia y se la realice en un ambiente de paz; por ello antes de sacar los documentos ejecutivos esperamos ordenar el problema salarial minero.

Ahora un ceñido resumen de lo realizado en el campo político y administrativo.

SANEAMIENTO INSTITUCIONAL Y ECONOMICO

Contrastando con el desquiciamiento legal del anterior régimen, hoy vivimos en pleno ejercicio de la soberanía, dentro de un orden jurídico que regula la actividad pública y privada. Las oficinas públicas no reconocen privilegios. La libertad de expresión no tiene límites. El ejercer actividades políticas, económicas o sociales es derecho de todos que nadie puede restringir. Las Leyes del trabajo amparan imparcialmente a patronos, empleados y obreros. Los ciudadanos están libres de servidumbre política al gobierno: es más bien la Junta Militar la que se halla al servicio de los ciudadanos. Ya no existen células unipartidistas ni consignas de sometimiento al criterio oficial. El que asiente y el que disiente gozan de iguales garantías. Se ha concedido autonomía económica al poder judicial, no sufrirá pues presiones ni de arriba ni de abajo.

Y hablamos de una recuperación institucional, por que ya no manda en Bolivia el capricho de los gobernantes y sus áulicos, sino la voz severa de la justicia y de las leyes.

Paralelamente al ordenamiento jurídico, hemos velado por sanear la economía y moralizar la función pública. Tres hechos, entre otros muchos, bastan para demostrar la honradez y el acierto con que se ha manejado la hacienda pública:

1) Se ha mantenido el valor de la moneda nacional, no obstante el estado de bancarrota en que se hallaba el erario fiscal, y las reservas de oro del Banco Central subieron de U\$. 18.000.000 en que se hallaban el 4 de Noviembre de 1964, a U\$. 32.000.000.

2) La recaudación de ingresos se ha incrementado notoriamente, al extremo que para 1966 ya no se requerirá la ayuda norteamericana para reforzar el presupuesto, es decir, defenderemos nuestra soberanía y el orgullo nacional, que por unos cuantos sinvergüenzas hubo de bajar la cerviz.

3) Debido a la estabilidad interna, al orden social, a la buena administración hacendaria, y a su política económica y de planificación, así como a la reorganización de "Comibol" para salvar las minas nacionalizadas, el gobierno de Bolivia ha recuperado su prestigio en el exterior, como lo atestiguan la afluencia de capitales para nuevas inversiones en el país, y la oferta de créditos de magnitud para fines de desarrollo que nos llegan de Europa y de los Estados Unidos.

De acuerdo a las previsiones del Plan Bienal 1965-1966, probablemente el producto bruto interno aumentará de 4.5 a 5% en relación al producto interno de 1964. Dicho agregado global llegará a 4.406 millones de pesos bolivianos a precios de 1958, lo que significará un mejoramiento real del producto interno por habitante del 1.6% situando la cifra respectiva en algo más de 107 dólares.

Hemos reorganizado el Ministerio de Agricultura, antes dedicado a escarceos teóricos y proselitismo politiquero, convirtiéndolo en un verdadero organismo técnico y científico. Faltaba una planificación agrícola que la hemos iniciado ya, y dedicaremos especial cuidado al desarrollo agropecuario no sólo ya para abastecer el consumo interno, sino también incentivando la exportación de nuestros productos. Estamos sistematizando el repoblamiento ganadero e incrementando la riqueza forestal. El Banco Agrícola atiende los créditos para desarrollo rural y expansión agraria. Daremos atención progresiva a las zonas de producción agrícola, porque en ellas reposa la futura grandeza económica del país.

Hubieron buenas cosechas de caña de azúcar, algodón, yuca, cítricos y frutas, así como de café, tabaco y coca. La sobreproducción de azúcar será absorbida por la cuota que obtuvimos de los Estados Unidos.

Hemos moralizado la función crediticia. Se han suprimido los préstamos de honor, de favor y de influencia política. Hoy las instituciones bancarias fiscales y privadas dan al crédito estricta función comercial y económica.

La libertad de comercio y de trabajo es absoluta. El Estado garantiza el libre juego de las actividades de empresas y ciudadanos, planificando el desarrollo, estimulando al sector privado, garantizando la libre empresa, pero sin renunciar al control superior de la economía nacional que le atribuyen facultades constitucionales.

Una democracia dinámica, realista en sus concepciones, justa en su funcionalismo económico, equilibrada en la interrelación de Estado, empresas y sectores laborales, nos permite mirar con serena confianza el porvenir.

Con esfuerzo y perseverancia estamos introduciendo orden y moralidad en la administración pública, cuya reorganización técnica se halla en estudio.

RECUPERACION DE LA MINERIA

Nuestra labor constructiva se ha profundizado en el sector minero.

Una nueva concepción jurídico-económica concilia el interés fiscal con la inversión privada en esta materia. Tres importantes disposiciones estructuran esta política de recuperación orgánica de nuestra primera industria extractiva:

a) El nuevo Código de Minería dictado en 7 de Mayo que otorga netos incentivos para la inversión de capitales y la reinversión de utilidades en esta materia.

b) La Ley de Inversiones últimamente aprobada que con amplitud de criterio concede facilidades y garantías para la atracción de capitales del exterior, a la vez que estimula las reinversiones nacionales, estimulando preferentemente a la mediana y pequeña minería.

c) El régimen de regalías modificado por Decreto Ley de 20 de octubre pasado, que rebaja los gravámenes sobre exportaciones, para incentivar la producción. Momentáneamente esto supone un sacrificio para el fisco, que dejará de percibir U\$. 1.200.000 anuales por este concepto, pero que a corto plazo se traducirá en un aumento considerable en la producción de minerales, con absorción efectiva de la mano de obra, factor social al que hemos concedido especial importancia dentro de nuestra política de protección a los trabajadores.

Los decretos de rehabilitación de las minas nacionalizadas, aunque hayan constituido motivo de pasajera impopularidad y de ataques demagógicos, justifican nuestro paso por el poder, ya que salvar y ordenar las minas que administra "Comibol", significa el saneamiento de la economía nacional. Con orden, austeridad, disciplina y paz social, las minas nacionalizadas han pasado del estado de quiebra en que las encontramos, a un franco proceso de recuperación, tendiendo a convertirse en empresas rentables que aseguran su porvenir y la propia vida y progreso de sus obreros.

Deploramos los hechos de sangre y violencia provocados y desatados por la agitación extremista. Habríamos querido evitarlos. Las medidas legales adoptadas, nuestras visitas a las minas, los diálogos constantes con los representantes de las bases trabajadoras, demuestran la sensibilidad social del Gobierno Militar y como mantenemos el espíritu revolucionario y popular de la Revolución del 4 de Noviembre. Las rebajas iniciales de salarios fueron compensadas con la participación del 50% en las utilidades de las empresas, en favor de los obreros, con las retribuciones adicionales de 4 y 2 pesos, a los trabajadores de interior mina y a los de superficie, y con otras medidas ulteriores aprobadas en los últimos días sellando el acuerdo final entre "Comibol" y los mineros que trabajan en las minas nacionalizadas. Qué gran conquista, sin

demagogia el trabajador de las minas nacionalizadas en servicio de la empresa, por ello conforme aumente la productividad, mejoraran los salarios. Estudiamos y financiamos una política de construcción de viviendas obreras en las minas en gran escala, estamos mejorando el régimen de pulperías, la construcción de buenos caminos a las minas, y la mejor atención a su estado social y sanitaria.

El asentimiento libremente discutido de las medidas de recuperación económica por los propios obreros, demuestra la buena fe del Gobierno Militar, que después de 12 años de engaño y bancarrota en la minera nacionalizada, ha tenido el valor de afrontar la realidad mediante una política previsora y dinámica que consulta los verdaderos intereses del pueblo y de la economía nacional.

Si no se ponía atajo al desbarajuste en los mayores centros mineros, habría sobrevenido el caos en el país. Hoy podemos decir, con entera convicción, que hemos cumplido la etapa más difícil para el resurgimiento económico de la Patria.

Se estima que merced a estas medidas, la producción estañífera supera a la de 1964.

Hemos dado franco estímulo a las actividades de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, cuyos índices de producción han aumentado en relación a los del año pasado, y hemos aplicado las disposiciones del Código del Petróleo en nuestras relaciones con las compañías extranjeras. Mantenemos una política sana y realista en materia petrolífera, que concilió la defensa del interés fiscal con el estímulo a la inversión extranjera. Estudiamos la creación de una industria petroquímica y la legislación del gas, motivos de nueva riqueza para el país.

ACTIVIDAD INDUSTRIAL

Libres de la extorsión y de la persecución embozada a que las sometía el régimen depuesto, las empresas industriales han entrado en franca recuperación.

La industria azucarera se incrementó este año en un 4%. La de alimentos y bebidas se acrecentó en 3.5%. La de productos no alimenticios creció en proporción del 4.2%. También se deben anotar los mayores índices de productividad en las industrias textiles, de cigarrillos, químicas y paraquímicas.

En general, la industria soporta todavía la estrechez del mercado interno de consumo y las consecuencias del contrabando. Procuramos expandir el primero y reprimimos con energía el segundo. El nuevo Arancel Aduanero es francamente proteccionista para los productos elaborados en el país.

Hay ofertas de capitales del exterior para implantar fábricas de cemento, ácido sulfúrico, explosivos, fertilizantes, llantas y otras plantas industriales.

Han mejorado las relaciones obrero-patronales y las empresas pueden confiar plenamente como confían los trabajadores, en las leyes que amparan sus actividades.

La nueva Ley de Inversiones permitirá que los empresarios puedan renovar sus equipos y maquinarias, a la vez que atraerá fuertes capitales de Europa y de Norteamérica: existen ya solicitudes concretas en el Ministerio de Economía.

El sector privado ha merecido pleno apoyo del Gobierno. Creemos que el capital nacional emigrado en los últimos años, se repatriará debido a las favorables condiciones creadas por los últimos decretos que incentivan las reinversiones.

La política gubernativa ha sido clara y firme: propender a la diversificación económica, fomentar la industrialización del país, rehabilitar a las empresas en sus planes de reorganización, y estimular por todos los medios la productividad del sector privado.

POLITICA DE VIVIENDA

Es uno de los más graves que confronta el país, y le hemos prestado máxima atención, cuidado, sobre todo, de favorecer a los sectores laborales y de clase media.

Hasta fin de 1965, se terminarán totalmente en La Paz, con instalación de agua, alcantarillado, luz y empedrado, 876 casas para obreros, empleados públicos, maestros, empleados de banca y comercio, minería privada y estatal. En Cochabamba se entregaran 116 viviendas para trabajadores.

Con trabajos de obra gruesa se hallan en construcción 782 viviendas en Santa Cruz, Cochabamba, Sucre y La Paz. Los proyectos a iniciarse en el último bimestre del año comprenden 1,470 casas en Oruro, La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

Existen otras construcciones de entidades autárquicas y fiscales.

Estudiamos la manera de financiar en el exterior, con ayuda de gobiernos amigos o de entidades internacionales, créditos de magnitud para impulsar una política de construcción de viviendas en gran escala y en toda la república, siempre con la mira de proteger con derecho de prioridad a las mayorías obreras, campesinas y de clase media.

EDUCACION Y CULTURA

Hemos demostrado con nuestros actos de gobierno, que somos amigos de la juventud, de la enseñanza y de la cultura.

La prensa ha registrado el detalle de los numerosos decretos y disposiciones aprobados en favor de las Universidades. En 12 meses hicimos más por nuestras altas Casas de Estudio, que todo lo hecho en 12 años por la dictadura pazestensorista, que más bien las aminoró y las ultrajó por todos los medios. Ese trato deferente y positivo del Gobierno Militar, se refleja en 19 decretos-leyes y 5 resoluciones supremas que consolidan su autonomía integral, mejoran su situación económica, y destinan el 2.5% de la renta nacional a partir de 1966 para las Universidades.

Se ha incorporado el Instituto Tecnológico a la UMSA. El Estado ha entregado una imprenta para publicaciones culturales de los universitarios. Se cedió un edificio público a la Universidad Popular "Tupac-Catari". Se libró de derechos e impuestos la importación de libros. Se reconoció a las Universidades una participación del 15% sobre cigarrillos importados; un impuesto del 6 por mil sobre operaciones de compra-venta de minerales; y otro del 15% sobre arrendamiento de minas. Se creó el timbre universitario para pasaportes como recurso para sostener la CUB y las 7 FULES del país. Se entregó a las Universidades la gestoría de impuestos sucesorios. Entregamos 2.000 millones de bolivianos a la XIV Conferencia de Rectores, para cubrir los déficits de varias Universidades. Se aprobó la entrega de U\$. 10.000 a cada una de las Universidades de Oruro y Potosí, para las Facultades de Ingeniería, Geología y Metalurgia. Se subvencionó con 55.000.000 de bolivianos los Cuartos Juegos Universitarios de Santa Cruz. Se entregó 100.000.000 de bolivianos a la Universidad "Tomas Frías" de Potosí. Y otras medidas secundarias.

Accedimos a la demanda del magisterio para alcanzar el haber básico de Bs. 470.000. Attendimos en la medida de lo posible las refacciones de los edificios escolares y estudiamos un gran Plan para edificar 38 núcleos escolares y 160 escuelas-tipo, por un valor que excede a los U\$.

14.000.000, con lo cual se remediara la angustiosa carencia de escuelas y colegios, con aulas modernas, pedagógicamente eficientes.

Se crearon 1.040 nuevas cargos en el Magisterio. Se reestructuró el Consejo Nacional de Cultura.

Existen 4.130 profesores alfabetizadores y 45.000 en alfabetización, si bien reconocemos que aun nos falta preparar, financiar y desarrollar una gran Campaña Nacional de Alfabetización que nos permita erradicar el analfabetismo del país.

Se restauró la Pinacoteca Nacional.

Se realizaron el Congreso Nacional de Maestros en Trinidad y el Primer Seminario Nacional de Educación Primaria.

Está en ejecución el Plan Bienal de Educación.

Invertimos 1.107.000.000 de bolivianos y hemos destinado 255.000 dólares para reparaciones de urgencia en locales escolares.

El Ministerio de Educación subvencionó las Olimpiadas Universitarias y nuestras representaciones deportivas para el Campeonato Mundial de Foot-ball, para el Sudamericano de Tenis y para los Juegos Olímpicos Bolivarianos.

Asimismo los viajes de conjuntos artísticos folklóricos a Perú, Argentina y Chile, festivales deportivos y exposiciones de artesanía popular, como también actuaciones de la Sinfónica y del Ballet Nacional.

Hemos auscultado el criterio de los viejos Partidos Políticos, de las Casas de Cultura, de las entidades cívicas y culturales, las críticas de la prensa y de la radio, y las opiniones de la que se ha dado en llamar la "inteligencia" del país, demostrando así nuestro espíritu democrático y nuestro firme propósito de gobernar con la opinión pública y para la opinión pública. Claro está que no siempre se puede complacer a todos ni acceder a toda iniciativa, pero haya la seguridad de que la Junta Militar ha procurado inspirarse en las corrientes de opinión y en el sano juicio de los conductores políticos y de las élites pensantes, así como en el interés popular, para guiar sus actos.

Para nadie estuvieron cerradas las puertas del Palacio de Gobierno.

PLANES DE DESARROLLO Y OBRAS PUBLICAS

Mediante la eficaz labor desarrollada por los ministerios de Economía, Planeamiento, Obras Públicas y Corporación de Fomento se han impulsado vigorosamente los planes de desarrollo, en los que recibimos positiva ayuda del gobierno de los EE. UU. y sus agencias.

Terminados los estudios de factibilidad, pronto se iniciarán los grandes caminos troncales para unir el Beni con el altiplano y Santa Cruz con el centro del país, con un costo que alcanza a U\$. 33.000.000. (Carreteras 1 y 4).

Muy pronto comenzará el resellado de la carretera Cochabamba Santa Cruz; el camino de penetración La Paz- Yolosa; el camino Puerto Grether-Rio Ivivigarzama; un sistema de transportes en la ruta Santa Cruz- Yacuiba; y la instalación de una fábrica de planchas y tubos de fibrocemento.

Se ha dotado de agua potable a Sucre, capital de la República. Se ha firmado un contrato para el estudio de factibilidad del camino Oruro-El Alto-Desaguadero. En breve se iniciaran las obras de captación de aguas potables para la ciudad de Oruro. Y se hallan en trámite y negociación las gestiones para obtener un crédito por U\$. 3.500.000 para ampliación del sistema de aguas potables de la ciudad de La Paz. (Crédito Alemán).

Con un costo de U\$. 2.200.000 se encuentra en ejecución del proyecto del Centro de Aduanas y Almacenes en El Alto de La Paz.

También se prosiguen los trabajos de terminación del gran aeropuerto de El Alto.

El problema de la reorganización técnica, renovación de equipos, y refinanciación de los Ferrocarriles, merece cuidadoso estudio del Gobierno buscándose una solución práctica e inmediata para evitar el colapso de este importante servicio público.

El Decreto- Ley de Fomento, Estímulo y Cooperación a las inversiones y reinversiones, dedica varios capítulos al aprovechamiento de los recursos naturales y humanos y a la creación paulatina de una economía industrial, como premisa para el desarrollo de una industria de transformación, con proyecciones a participar en los mercados internacionales, otorgando trato similar a la inversión nacional y a la extranjera; beneficios y franquicias de acuerdo a un orden de prioridades en las actividades económicas; y creando, finalmente, el Instituto Promotor de la Inversión Privada, como organismo especializado en la promoción y asistencia a la inversión.

Se efectuaron ferias públicas para abaratar los precios y se mantuvo constante la provisión de alimentos y artículos de primera necesidad.

En suma: la política económica del Gobierno, de previsión y austeridad, ha dado énfasis a los planes de desarrollo y promoción social determinando una saludable reacción del sector privado y de la Nación entera, que han recuperado la confianza por el paralelo reordenamiento jurídico y económico de los organismos fiscales.

ASUNTOS CAMPESINOS

El proceso de Reforma Agraria se profundizó con el Decreto de 2 de agosto de 1965 que consolida, jurídicamente, el derecho de propiedad sobre las parcelas que les adjudico el Servicio Nacional de Reforma Agraria.

Se crearon dos nuevas Escuelas Normales Rurales en Caracollo y en Villa Serrano, con lo que ascienden a 12. Este año egresarán 561 maestros normalistas rurales.

Por medio de Acción Cívica y con fondos proporcionados por USAID, las FF.AA. terminarán, hasta fin de año, 142 locales para escuelas rurales.

Con ayuda de entidades nacionales y extranjeras se ha estimulado el movimiento cooperativo, reconociéndose personería jurídica a 60 entidades de distintas ramas de actividad.

De 4 de Noviembre de 1964 al 30 de Junio de 1965, se afectaron 233.623.15 hectáreas de tierras, beneficiándose a 5.879 familias que agrupan un total de 35.274 campesinos. Se confeccionaron, en el mismo período, 14.636 títulos ejecutoriales. En el segundo semestre del año seguirán los trámites de afectación y se distribuirá títulos a otra apreciable cantidad de familias campesinas.

La Junta Militar ha devuelto al campesinado el derecho de manejarse por sí mismo, respetando su condición humana y su dignidad ciudadana, y libre ya de las consignas sectarias que se le impusieron en el pasado.

Su plena vigencia en la vida y en la política del país, constituye una afirmación palpable de la orientación revolucionaria y de reivindicación social de nuestro Gobierno.

TRABAJO, PREVISION SOCIAL Y SANIDAD

Habiéndose extendido en demasía este mensaje, me limitaré a expresar que los Ministerios de Trabajo y de Sanidad han desenvuelto labores abnegadas y muy eficaces, en todo el territorio.

Se han atendido todos los planteamientos laborales con estricta sujeción a la Ley General del Trabajo. Se ha eliminado el sindicalismo de agitación extremista por un sindicalismo libre y responsable, con absoluto respeto a la voluntad de las bases obreras. Se solucionaron numerosos conflictos de trabajo después de largas negociaciones, y se ha restituido a un clima de mutua confianza y entendimiento las relaciones obrero-patronales.

Asimismo, los organismos fiscales han velado por la salud de los trabajadores en el plano de la previsión social, creándose nuevos centros de salud, puestos sanitarios, y desarrollando campañas profilácticas y contra las epidemias en diversas zonas del país.

En el próximo mensaje presidencial rendiremos cuenta de la intensa labor realizada en el campo laboral y de salubridad, en defensa de los derechos, de la salud y de los intereses de la clase trabajadora como del pueblo en general.

Numerosos decretos y disposiciones reordenando el régimen jurídico en el campo laboral, atestiguan nuestra fundamental preocupación por el bienestar de los obreros y por la formación de nuevas promociones de líderes, que mediante un sindicalismo libre de ataduras partidistas, los conduzca a la plenitud de la convivencia democrática.

Tanto en el campo laboral como en el de salud pública, hemos mantenido vigente un principio de la Revolución Nacional; gobernar para el pueblo, defendiendo el capital humano del país, porque el hombre boliviano es más importante que las teorías políticas y económicas.

CONSIDERACIONES FINALES

Las relaciones exteriores se han conducido con dignidad y acierto. Hemos acentuado la justicia de nuestra reivindicación marítima ante la conciencia mundial, y deploramos no poder reanudar relaciones con Chile si no se encara en forma integral los asuntos y problemas pendientes con ese país. No somos ajenos a los ideales de aproximación política e integración económica que sacuden el continente: Bolivia fue, siempre, nación propicia a la solidaridad hemisférica.

Necesitamos una política internacional definida y dinámica, para lo cual se requiere el respaldo de toda la nación. Merced a la orientación democrática de nuestro gobierno y a la sagacidad de la política desenvuelta por la Cancillería, hemos recuperado la confianza y el respeto de las naciones. Lo demuestran las renovadas ayudas técnicas y económicas para nuestros planes de desarrollo, que recibimos de países amigos, especialmente de los Estados Unidos, así como las constantes ofertas de créditos que acreditan la solvencia de Bolivia.

Hemos rendido público homenaje de reconocimiento a la memoria del Mariscal Andrés de Santa Cruz, uno de los forjadores de la nacionalidad boliviana y de sus más preclaros gobernantes.

A las FF.AA. mi profunda gratitud por nobilísimo respaldo que dieron a nuestros actos de gobierno, y por la forma abnegada y eficaz como sirven al país en esta etapa de transición que impone grandes sacrificios.

Vaya también mi reconocimiento al señor General Barrientos, leal camarada con quien comparto las difíciles tareas del Mando Presidencial, a los señores Ministros de Estado, Asesores y altos funciones y expertos que nos colaboraron en las labores administrativas. Y al pueblo boliviano, que en su gran mayoría, ha comprendido y ha apoyado nuestra política de reconstrucción, firme y serena al mismo tiempo, consciente de que ninguna obra de gobierno es positiva sino se basa en el acuerdo permanente entre gobernantes y gobernados.

Podemos mirar con tranquila reflexión el camino recorrido. En un año, casi milagrosamente, hemos devuelto su libertad, la confianza en si mismo al pueblo, y hemos sentado las bases para la recuperación institucional y económica del país. Bolivia es nuevamente una democracia libre y justa donde todos son hijos de Dios y vasallos de la Ley.

Nos mantenemos en la línea de la Revolución Nacional porque del movimiento de insurgencia renovadora brotado del Chaco, de los ideales revolucionarios de Busch y de Villarreal, del sano nacionalismo de contenido social que irrumpía el 9 de abril de 1952 proclamando la redención de las mayorías olvidadas, no podrá apartarse gobernante alguno sin ir contra la historia y contra el tiempo.

Un Estado de Derecho, reconstituido en sus estructuras jurídicas, en una economía orgánica, en un régimen social justa y estable capaz de impulsar gradualmente sus planes de desarrollo económico y de promoción social, que afirme la convivencia democrática de la familia boliviana; he aquí lo que buscamos.

A fin de dar mayor eficacia a las labores gubernativas vamos a organizar de inmediato el Cuerpo de Asesores Civiles de la Presidencia de la República, y la Comisión de Altos Estudios que integrada por constitucionalistas y expertos formulará que será sometido al Parlamento, para dar expresión a los anhelos revolucionarios del pueblo mediante instituciones y organismos renovados, flexibles que fortifiquen y dinamicen la democracia boliviana, de acuerdo a los cambios operados en la ciencia política, en la experiencia económica, y a las mutaciones producidas por las rápidas transformaciones técnicas y organizativas de la sociedad moderna.

Sigo creyendo que esta obra gigantesca de renovación colectiva, no puede ser obra de un hombre ni de un partido. La Junta Militar propició un Gobierno de Unidad Nacional para alcanzar tan altos objetivos. Frustrado este propósito por el desacuerdo y beligerancia entre los partidos, confío que tenga mejor suerte el fuerte Gobierno Constitucional, al que debe respaldar la Nación entera si queremos realizar una tarea generosa de reconstrucción.

No están cerradas las heridas de la Patria. Quiero creer que serán las últimas, y que con olvido de agravios y ambiciones, todos los bolivianos, por encima de las divergencias ideológicas o partidistas, sabrán comprender su responsabilidad con la Nación; no podemos continuar viviendo en tumulto y en discordia permanentes, porque ellos conducen, finalmente, al retraso y al aniquilamiento.

Conciudadanos: Dios dé mejores días a la Patria y más sensatez a nuestros actos. Así sea.